

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7677**     *AMADOR GÓMEZ CERDEIRA PROMO, S.L.*

Don Jesús Maceín Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 200/2008 de este Juzgado de lo Social número dos, seguido a instancias de ADRIANA DE FÁTIMA FERREIRA en reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 8 de Abril de 2009 por la que se declara al ejecutado AMADOR GÓMEZ CERDEIRA PROMO SL en situación de insolvencia total por importe de 3.252 Euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 2009.- Secretario Judicial, D. Jesús Maceín Rodero.

ID: A090023591-1